

2. Local comercial sito en el sótano a la izquierda, entrando a la casa calle Correos, número 3, de Jaca.

Inscrito al tomo 764, folio 146, finca 3.451.

Valorado en 2.200.000 pesetas.

3. Local comercial sito en la planta baja a la derecha, entrando a la casa número 3, de Jaca, de calle Correos.

Inscrito al tomo 764, folio 149, finca número 3.452.

Valorado en 4.100.000 pesetas.

4. Local comercial sito en la planta baja a la izquierda, entrando a la casa número 10, tres de calle Correos, de Jaca.

Inscrito al tomo 764, folio 150, finca número 3.454.

Valorado en 4.100.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a 4 de junio de 1982. El Juez, Joaquín Cereceda Marquinez.—El Secretario.—10.117-C.

JUZGADOS DE DISTRITO

PATERNA

Edicto

Don Rafael Manzana Laguarda, Juez en prórroga de jurisdicción en Paterna (Valencia), por el presente.

Hace saber: Que en este Juzgado de Distrito de esta villa, se sigue juicio de faltas número 1333/81, como consecuencia de lesiones atropello el día 1 de diciembre de 1981. en el que son parte doña Estrella Oliver Fernández contra don José María Gari Sánchez, que se encuentra en ignorado paradero, y por medio del presente se cita a José María Gari Sánchez a fin de que comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el próximo día 2 de septiembre, a las diez cincuenta y cinco horas de la mañana, al objeto de asistir a la celebración de la vista del juicio señalado:

Y para que tenga lugar lo acordado y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», así como en los estrados del Juzgado, expido y firmo el presente

en Paterna a 15 de junio de 1982.—El Juez, Rafael Manzana Laguarda.—La Secretaria.—10.830-E.

QUINTANAR DE LA ORDEN

Edicto

Don Emilio Martín de Nicolás Cabo, Juez sustituto de Distrito de esta villa y su demarcación, hace saber en las diligencias de juicio verbal de faltas número 227/81, que se tramita en este Juzgado, en proveído del día de la fecha, he acordado publicar el presente edicto.

Por el presente se cita a Petra Fernández Montes, de cuarenta y dos años de edad, casada, sus labores, hija de Francisco y de Petra, natural de Madrid y vecina que fue de Albufereta (Alicante), y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 28 de julio y hora de las once de su mañana comparezca en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la plaza del Generalísimo, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas que se tramita en este Juzgado con el número 227/81, previniéndole que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse y que si dejara de comparecer sin alegar justa causa que se lo impida le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que sirva de citación en forma a la presunta lesionada y su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», expido el presente en Quintanar de la Orden a 12 de junio de 1982.—El Juez de Distrito sustituto.—El Secretario.—10.531-E.

SEVILLA

Cédula de notificación

Doña Carmen Rodríguez Arias, Secretaria del Juzgado de Distrito número 2 de Sevilla,

En virtud de lo acordado por el señor Juez en el juicio de faltas 654/82 por daños por imprudencia en circulación, siendo la perjudicada Odette Odile Edmonde Dubois, natural de Lettelingen, s/c. en Hainaut, hija de Frens y Deccocq, pa-

saporte AR-474697, con domicilio en Stwg. Nr. Bergen número 105/6 Telc. 168 Halle (1.500) Brabant, y en la actualidad en ignorado paradero, se le notifica a la misma el fallo de la sentencia dictada en el referido procedimiento, que dice:

«Que debo condenar y condeno a don Ernesto Feria Martín como autor de una falta de daños por imprudencia simple a que indemnice a doña Odette Odile Edmonde Dubois en la cantidad que se dicte en ejecución de sentencia, como importe de la reparación de los daños causados, consistentes a simple vista en rotura del piloto trasero derecho y hundimiento del paragolpes, y al pago de las costas del juicio. Así como a la multa de mil una pesetas, con arresto sustitutorio de dos días caso de impago.

Y, para que conste y a los fines acordados, expido la presente en Sevilla a 8 de junio de 1982.—El Secretario.—10.527-E.

VALENCIA

Edicto

Don Tertuliano Barona Remón, Juez de Distrito número 7 de Valencia,

Hace saber: Que en este Juzgado se sustancia juicio de faltas 33 de 1982, en el que, por providencia de esta fecha, se ha acordado citar para la celebración del juicio de faltas al denunciado, en ignorado paradero, José Cervantes, a fin de que el próximo día 13 de septiembre, a las once horas veinte minutos comparezca en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en la 4.ª planta de la calle del Justicia, número 2, de Valencia, debiendo venir provisto de las pruebas que tuviere y advirtiéndole que si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, podrá ser condenado en ausencia.

Y para que sirva de citación en forma, se expide el presente, que se insertará en el «Boletín Oficial del Estado», en Valencia a 15 de junio de 1982.—El Juez de Distrito, Tertuliano Barona Remón.—El Secretario.—10.532-E.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la adquisición de vehículos (furgones y microbuses), con destino a los servicios de este P. M. M.

Celebrado el concurso público para la adjudicación de vehículos para los servicios del P. M. M., se hace pública la adjudicación definitiva de los lotes comprendidos en el concurso, por un importe de ciento veintiséis millones seiscientos cuatro mil ochocientos (126.604.800) pesetas, a favor de las firmas que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican:

Razón social: «Wikal, S. A.», por un importe total de 16.924.800 pesetas.

Razón social: «Comercial Mercedes-Benz, S. A.», por un importe total de 94.000.000 de pesetas.

Razón social: «E. N. A. S. A.», por un importe total de 15.680.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 23 de junio de 1982.—11.072-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de 50 impresoras de recopia de único modelo, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, del Ministerio del Interior.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de 50 impresoras de recopia de único modelo, con destino al Servicio de Informática de la Dirección General de la Guardia Civil, del Ministerio del Interior, con un presu-

puesto máximo de cuatro millones setecientos cincuenta mil (4.750.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del día 8 de septiembre y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Cen-

tral de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 28/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de 50 impresoras de recopia de único modelo, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, del Ministerio del Interior.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para el suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad de Extremadura.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad de Extremadura, con un presupuesto máximo de diecisiete millones de pesetas (17.000.000), con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del día 6 de septiembre y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 27/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino a la Universidad de Extremadura.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 16 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de lectura de marcas y sus correspondientes periféricos con destino al Instituto Nacional de Empleo.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema de lectura de marcas y sus correspondientes periféricos, con destino al Instituto Nacional de Empleo, con un presupuesto máximo de un millón quinientas (1.500.000) pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda, terminará a las trece horas del día 10 de septiembre y se conservarán en el Servicio Central de Suministros. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres, debidamente cerrados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

«Proposición para tomar parte en el concurso número 29/1982, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema de lectura de marcas y sus correspondientes periféricos, con destino al Instituto Nacional de Empleo.»

Además de dicha indicación, deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 19 de julio de 1982.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número P-MV-201-11.16/82, Palencia.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número P-MV-201-11.16/82, Palencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Palencia.—«Conservación y repintado de marcas viales. N-610, N-620, C-110 y otras varias». A «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 4.140.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.500.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,636923076.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.339-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número CA-MV-201-11.4/82, Cádiz.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CA-MV-201-11.4/82, Cádiz,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cádiz.—«Repintado de marcas viales. N-IV, N-340, N-342, C-440 y C-353. Varios tramos». A Salvador Garrido Lloreda, en la cantidad de 8.583.900 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.789.998 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,579993321.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.341-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número OR-MV-201-11.14/82, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número OR-MV-201-11.14/82, Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Orense.—«Conservación y repintado de marcas viales. N-525, N-120 y otras varias». A «Bionda, S. A.», en la cantidad de 5.184.995 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 10.499.990 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,493808517.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.336-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número CO-MV-201-11.32/82, Córdoba.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CO-MV-201-11.32/82, Córdoba,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Córdoba.—«Conservación y repintado de marcas viales en las carreteras de la

provincia. N-IV, N-432, N-331, N-324 y otras varias». A «Marcas Viales, S. A.», en la cantidad de 6.425.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 13.000.000 de pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,494230789.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.340-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente número TE-MV-201-11.33/82, Teruel.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 11 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número TE-MV-201-11.33/82, Teruel.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Teruel.—«Marcas viales. Conservación y pintado de marcas viales. Varias carreteras de la provincia de Teruel». A «Reynob, S. A.», en la cantidad de 1.790.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.699.931 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,483792805.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.335-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 2-OR-260.1-11.5/82, Orense.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 2-OR-260.1-11.5/82, Orense.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Orense.—«Mejora del firme. Carretera N-525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 416,600 al 468,500. Tramo: Límite de provincia-Verín». A Manuel Díaz Gómez en la cantidad de 267.000.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 311.381.724 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,857468436. Revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.337-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente 7-P-261-11.10/82, Palencia.

Visto el resultado del concurso-subasta, celebrado el día 27 de mayo de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-P-261-11.10/82, Palencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Palencia.—«Variante de la carretera N-611 de Palencia a Santander. Red arterial de Palencia. Primer cinturón. Primera fase». A «Obras y Servicios Públicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 379.170.000, que produce en el presupuesto de contrata de 383.012.614 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,989967395. Revisión fórmula tipo 5.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.338-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de embaldosado de aceras, 2.ª fase, del polígono «Jinamar», de las Palmas de Gran Canaria.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de embaldosado de aceras, 2.ª fase, del polígono «Jinamar», de las Palmas de Gran Canaria, por importe de veinticinco millones novecientos sesenta y dos mil seiscientos veintiseis (25.962.627) pesetas, a favor de la Empresa «Obrascón, S. A.».

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Presidente, P. D., Antonio Castellot de Atance.—11.074-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Tarragona por la que se adjudican definitivamente las obras de ordenación de la zona pesquera.

La Junta del Puerto de Tarragona, en su sesión del día 26 del actual, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ordenación de la zona pesquera a «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A.» (AUXINI), por la cantidad de setenta y siete millones trescientas veintitrés mil cuatrocientas setenta y cuatro (77.323.474) pesetas.

Tarragona, 27 de abril de 1982.—El Presidente, Antonio Sanromá Jansá.—El Secretario Contador accidental, Félix Donoso Mezquida.—10.238-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social por la que se convoca concurso-subasta público para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en León, barrio Santa Ana.

Ilmo. Sr.: Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en una parcela del Estado sita en León, barrio Santa Ana, según proyecto del Arquitecto doña Irene Marcos Puerta.

El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en los artículos 96 a 112 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Conforme determina el artículo 110 del Reglamento de Contratación, previamente a la apertura de las proposiciones económicas se procederá a la admisión de los solicitantes, a cuyo efecto habrán de presentar en sobres independientes los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: Durante los diez días hábiles siguientes al del que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día, en el Registro General del Ministerio de Traba-

jo y Seguridad Social, Nuevos Ministerios, calle Agustín de Bethancourt, 4, Madrid.

Tipo de licitación: Treinte y siete millones doce mil veinticuatro pesetas con treinta y dos céntimos (37.012.024,32).

La fianza provisional es de un millón cuatrocientas ochenta mil cuatrocientas ochenta y una (1.480.481) pesetas, que deberá constituirse en la forma prevista en los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta, en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Clasificación requerida: Categoría C o superior y Grupo C edificaciones, todos los subgrupos.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para optar estarán de manifiesto en horas de oficina en la Dirección General de Acción Social y en la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de León.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, calle, con documento nacional de identidad número, enterado de los requisitos y condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de construcción de una guardería infantil en León, barrio Santa Ana, se compromete en su nombre (o en el de la Empresa representada), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con número y letra) lo que representa una baja del por ciento sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de julio de 1982.—La Directora general de Acción Social, Teresa María Mendizábal Aracama.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Gestión.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso público 2/82.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 8.2 del pliego de bases generales, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a las firmas que se citan a continuación, con expresión del importe total a cada una de ellas:

	Pesetas
«Ibérica de Papel Continuo, Sociedad Anónima»	2.392.000
«Roberto Zubiri, S. A.»	9.953.640
«Formularios para Computadoras, S. A.»	5.549.500
Total	17.894.540

Madrid, 3 de mayo de 1982.—El Director general, Juan Viñas Peña.—11 071-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se convoca concurso para la realización de proyecto de «Investigación de sales en el Sur de la provincia de Huelva».

El Instituto Geológico y Minero de España convoca concurso público con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Es objeto del concurso el proyecto «Investigación de sales en el Sur de la provincia de Huelva».

2.ª El tipo de licitación será de pesetas 61.951.481.

3.ª El plazo de ejecución será de seis meses.

4.ª Los pliegos de cláusulas administrativas y el proyecto estarán de manifiesto en el Servicio de Gestión Financiera de la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, planta primera, calle Ríos Rosas, 23, Madrid, a partir de las nueve horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de ofertas.

5.ª La fianza provisional de 1.239.030 pesetas se constituirá en la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Los licitadores deberán acreditar documentalmente la clasificación de Empresa consultora otorgada por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, o el documento que lo sustituya hasta su concesión, conforme al Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, sobre clasificación de Empresas Consultoras.

7.ª Las proposiciones económicas, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo insertado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.ª La documentación exigida por el pliego se entregará en mano en el citado Servicio de Administración Financiera, de nueve a trece horas, durante el plazo de presentación, que será desde el día siguiente al de la publicación al presente anuncio hasta las trece horas del día 3 de septiembre de 1982.

9.ª La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la Secretaría General del Instituto Geológico y Minero de España, a las diez horas del día 10 de septiembre de 1982.

10. Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de julio de 1982.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—7.275-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de local para Subcentral de Reparto en calle Alameda de Mazarredo, de Bilbao.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 24 de julio de 1982, página 20123, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 2.931.409 pesetas», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 24.931.409 pesetas».

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia convocatoria de concurso para contratación de proyecto y ejecución de obra de construcción de Centro Asistencial.

Objeto del contrato: La redacción del proyecto y la ejecución —conforme al mismo—, de las obras de construcción de un Centro Asistencial, en una primera fase, cuyo presupuesto de contrata no podrá exceder de la cantidad máxima de 120.000.000 de pesetas.

Licitación: A través de concurso. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Provincial, de las diez a las trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente

te hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, y en el salón de sesiones del edificio sede de la Diputación.

Garantías: La provisional se fija en 1.285.000 pesetas y la definitiva será la correspondiente a la aplicación de los porcentajes máximos previstos en la normativa vigente.

Plazo de ejecución: El plazo total de ejecución del contrato, incluida la redacción del proyecto y la realización de la obra, será de ocho meses.

Pago del precio: Con cargo al presupuesto de inversiones de 1982.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto los pliegos de condiciones en la Secretaría Provincial.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 86, de 19 del corriente, se publica más amplio anuncio de la licitación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, en nombre propio (o, en su caso, «en nombre y representación —que acredita con—, de, vecino de, calle, número, piso, documento nacional de identidad, de fecha, de estado, y profesión, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar enterado de los pliegos de cláusulas administrativas de bases o condiciones técnicas del concurso, convocado por esa Diputación para contratación de la realización del proyecto y la ejecución —conforme al mismo—, de la obra de construcción de Residencia Asistida Provincial. (primera fase), antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o «en la representación con que actúa») a la realización del proyecto y a la ejecución de las obras a que se ha hecho referencia, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra), y en las condiciones que expone en documentación adjunta.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 21 de julio de 1982.—El Presidente.—7.265-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para el premio «Nicolás Villacis» 1982.

Objeto y dotación: El premio objeto del presente concurso es el «Nicolás Villacis» de pintura, dotado con 250.000 pesetas.

Candidatos: Al premio objeto de esta convocatoria pueden aspirar tanto los españoles como los extranjeros residentes en España.

Carácter del premio. El premio tiene carácter nacional y llevará aneja la concesión de medalla conmemorativa y diploma acreditativo de su otorgamiento.

Corresponderá a la Diputación Provincial de Murcia la propiedad de la obra premiada.

Características de los trabajos y presentación: Las obras que opten al premio no deberán haber sido premiadas en ninguna otra exposición.

Las obras con que se participe en el concurso tendrán una dimensión mínima de 1,00 por 0,81 metros, y deberán presentarse enmarcadas y con un lema que también figurará en el exterior del sobre cerrado, que se presentará al mismo tiempo que la obra y que contendrá escrito en el que se indicarán los datos personales del autor al que corresponde el lema que figura en el sobre.

En el exterior de los sobres deberá hacerse constar, además del lema corres-

pondiente, que se refiere al concurso para el premio «Nicolás Villacis» 1982.

El escrito que se incluya en sobre cerrado, con los datos personales del autor, deberá ir firmado.

No figurarán en las obras ni en el exterior de los sobres los datos personales ni la firma del autor, no admitiéndose al concurso las obras que no reúnan estos requisitos.

Lugar y plazo de presentación: Las obras y los sobres a que se refiere el apartado anterior se presentarán en el Negociado de Cultura de la Diputación Provincial de Murcia, dentro del plazo que comenzará el día 1 de octubre de 1982 y finalizará a las catorce horas del día 29 del mismo mes.

Información y bases detalladas: Podrán solicitarse en el Negociado de Cultura de la Diputación Provincial de Murcia.

Murcia, 9 de junio de 1982.—El Presidente.—5.828-A.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso de un plan director para el tratamiento de residuos sólidos urbanos, inventario de residuos industriales tóxicos y/o concentrados de Alava y diagnóstico de la calidad de las aguas de los embalses de Ullibarri-Gamboa y Santa Engracia.

Se anuncia concurso de un plan director para el tratamiento de residuos sólidos urbanos, inventario de residuos industriales tóxicos y/o concentrados de Alava y diagnóstico de la calidad de las aguas de los embalses de Ullibarri-Gamboa y Santa Engracia.

Objeto: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 15.500.000 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 150.000 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de la adjudicación la definitiva.

Duración del contrato: Hasta la terminación de ambos trabajos objeto del presente concurso y su entrega a la Diputación Foral de Alava. El plazo máximo fijado para la realización de los mismos será de quince meses.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Servicio de Planificación y Desarrollo Comarcal de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la excelentísima Diputación Foral de Alava, de las nueve a las trece horas, de los días laborables, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en sobre cerrado, que pueda estar lacrado y precintado, y en el que figurará:

«Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la contratación de un plan director para el tratamiento de los residuos sólidos en la zona de Alava y diagnóstico de la calidad de las aguas de los embalses de Ullibarri-Gamboa y Santa Engracia.»

Dentro del mismo figurará modelo de proposición que ha de ajustarse a lo siguiente:

Don, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio o en representación de, (indíquese los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar desea tomar parte en el concurso convocado para la contratación de un plan director para el tratamiento de residuos sólidos en Alava y diagnóstico de la calidad de las aguas de los embalses de Ullibarri-Gamboa y Santa Engracia, convocado por la Diputación Foral de Alava en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar los trabajos relativos a toma de datos, estu-

dios necesarios y redacción del plan director para el tratamiento de residuos sólidos de Alava, inventario de residuos tóxicos y/o concentrados y diagnóstico de la calidad de las aguas de los embalses de Ullibarri-Gamboa y Santa Engracia.

b) Que declara, bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación Local, conforme determina el artículo 30 del propio Reglamento, o en las normas que, que así como, sean de aplicación a esta materia.

c) Que acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso, así como de las normas vigentes, tanto con carácter directo como de subsidiario a este tipo de contratos

Documentación complementaria a presentar: La que figura en el pliego de condiciones.

Apertura de pliegos: Se celebrará en la Diputación Foral de Alava, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Proposiciones excluidas: No serán válidas y por tanto se excluirán automáticamente, aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo señalado, o no adjunten en el sobre que encierra la proposición, la documentación exigida para el mismo.

Existe consignación en el presupuesto.

Vitoria-Gasteiz, 20 de julio de 1982.—El Secretario en funciones, Rafael Amigorena San Juan.—V.º B.º: El Diputado general, Emilio Guevara Saleta.—7.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benisanó (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra de «Construcción de Casa Consistorial, primera fase».

Acordada por la Corporación de mi presidencia, celebrar concurso-subasta para la contratación de la obra de «Construcción de Casa Consistorial, primera fase» (incluida en el plan provincial de obras y servicios de 1982), se anuncia por medio del presente el concurso-subasta:

Objeto del concurso-subasta: Contratación de las obras de «Construcción de la Casa Consistorial, primera fase», con sujeción al proyecto técnico redactado por los Arquitectos don Juan Carlos Viñas Fernández y don José Enrique Cabrelles Comes.

Tipo de licitación: Ocho millones setecientos mil seiscientos cincuenta y nueve (8.700.659) pesetas, a la baja. Quedan comprendidos en dicha cantidad la dirección de la obra, gastos financieros, tasas, etc.

Duración del contrato: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados a partir de la adjudicación definitiva.

Pagos: Por certificaciones de obra realizada siguiendo los trámites establecidos en la cláusula 18 del pliego de condiciones económico administrativas.

Fianzas: Provisional, 122.006 pesetas. Definitiva, 244.013 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del anterior al señalado para la apertura de pliegos, en dos sobres cerrados, con los siguientes subtítulos: «Referencias» y «Oferta económica».

Apertura de pliegos: Se verificará en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las diez horas del día siguiente hábil en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resultado de la selección de las plicas de «Referencias» que deban ser admitidas a la segunda parte de la licitación se publicará en el diario «Levante», sirviendo esta publicación de citación a los interesados.

El segundo período de licitación se ajustará a las reglas de la subasta y el acto de apertura de los pliegos de la «Oferta económica» tendrá lugar a los diez días hábiles siguientes al de la publicación del resultado del primer período en el diario «Levante».

Modelo de proposición

a) El sobre de «Referencias» contendrá los siguientes documentos: Fotocopia autenticada del documento nacional de identidad. Caso de actuar en nombre de otra persona o Sociedad, poder que deberá ser bastantado. Caso de concurrir Sociedad mercantil aportará escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil y bastantada. Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional. Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas, económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad en el municipio, elementos de trabajo de que dispone y cuantos documentos justificativos juzgue necesarios, etc.

b) Sobre de «Oferta económica», se ajustará al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, de, provisto del documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra de «Construcción de la Casa Consistorial, primera fase», se comprometo a su realización con estricta sujeción al proyecto técnico, pliego de condiciones facultativas y económico administrativas y demás fijadas por la cantidad de pesetas (expresar la cantidad en letra y cifra).

Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad ni incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Benisanó, 22 de julio de 1982.—El Alcalde, José Castellano Bolmar.—7.274-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pamplona por la que se anuncia subasta para la enajenación de locales comerciales en parcela número 31 del polígono Ermitagaña.

Acordado por el Pleno de la Corporación Municipal de fecha 7 de abril de 1982.

Tipo de licitación: 15.500 pesetas por metro cuadrado.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de este Ayuntamiento, en horas de oficina de cualquier día, dentro de los dos meses siguientes al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y antes de las doce horas treinta minutos del último día hábil.

Fianza provisional: 2 por 100 del valor asignado como tipo de licitación a cada uno de los locales comerciales.

Apertura de proposiciones: A las doce horas del cuarto día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión de solicitudes.

Otros detalles: Se hallan consignados en el edicto y pliego de condiciones expuestos en la Casa Consistorial, así como el modelo de proposición inserto.

Modelo oficial de proposición económica

Don, vecino de, con domicilio en Pamplona, a efectos de notificaciones, en calle, por sí o en representación de, enterado del pliego de

condiciones para la subasta de locales comerciales en el polígono de Ermitagaña de Pamplona, se comprometo al total cumplimiento del acuerdo, normas de enajenación y pliego de condiciones de dicha subasta, y oferta la cantidad de (en letra) pesetas, optando a la subasta del local comercial, de la parcela número, del polígono de Ermitagaña.

(Fecha y firma.)

Pamplona, 14 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.999-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de proceso de datos.

De conformidad con el acuerdo plenario de 24 de noviembre de 1981, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** La adquisición de un equipo de proceso de datos, compuesto por ordenador, pantallas, impresoras, soportes, etc., según se especifica en el pliego de condiciones técnicas.

2.º **Tipo de licitación:** Será de unos seis millones de pesetas aproximadamente.

3.º **Plazo:** El plazo de entrega será de cuatro meses a partir de la adjudicación.

4.º **Pagos:** Con cargo al presupuesto ordinario del pasado ejercicio, 500.000 pesetas; el resto, en dos anualidades, de igual cuantía ambas, con cargo a los presupuestos de 1982 y 1983.

5.º **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantías:** Garantía provisional, 90.000 pesetas; la definitiva y la complementaria; en su caso, se deducirán conforme al mínimo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos», en las oficinas de este Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos conforme al siguiente modelo:

Don, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para contratar la adquisición de un equipo de proceso de datos.

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 90.000 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5. Propone como precio el de pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Fecha y firma.)

8.º **Documentos:** Los concursantes presentarán en su proposición los documentos exigidos en la cláusula 5.º del pliego de condiciones económico-administrativas.

9.º **Apertura de pliegos:** Se celebrará en la Casa Consistorial a las doce horas del día hábil siguiente a transcurrido veinte desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vélez-Málaga, 14 de enero de 1982.—El Alcalde.—2.366-A.